

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 110 Página: 1

	110		25/00/2022	Dias para estado. 1		ragma. 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 002 2002 00075 01	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA SIGLO XXI LTDA	JHON JAIRO SANCHEZ NIÑO	Auto Pone en Conocimiento Póngase en conocimiento de la parte ejecutante, la comunicación remitida por la Dirección de Tránsito y Trasporte de Girón. (PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 008 2002 00803 01	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL ESCORIAL	CIRO ANTONIO DURAN BLANCO	Auto que Avoca Conocimiento Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL CGP. PRESENTEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ACTUALIZADA. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 003 2008 00602 01	Ejecutivo Singular	INVERSORA PICHINCHA S.A.	SANDRA MILENA GUERRERO ROJAS	Auto decreta medida cautelar (PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 004 2014 00303 01	Ejecutivo Singular	COAVICONSA LTDA	ALEXANDRA VIVIANA MANTILLA PEREZ	Auto que Ordena Requerimiento Requerir al Juzgado Tercero de Ejecución Civil Municipal de Bucaramanga proceso terminado. (PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 009 2014 00506 01	Ejecutivo Singular	WILLIAM JAIMES RONDON	LUZ STELLA DUARTE RINCON	Auto decreta medida cautelar (PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 020 2016 00145 01	Ejecutivo Singular	ALEXIS GOMEZ PARRA	ESTEBAN PEREZ MANCILLA	Auto resuelve sustitución poder (PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 004 2016 00213 01	Ejecutivo Singular	AMBROSIO NARANJO VELASQUEZ	IRMA PINZON CADENA	Auto de Tramite Habrá de estarse a lo dispuesto en auto de fecha 24 de marzo de 2022. (PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 022 2016 00243 01	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ABELARDO CASTILLO REYES	Auto decreta medida cautelar (PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 007 2017 00131 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	YENNY RUBIELA RUEDA PEREIRA	Auto decreta medida cautelar (PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

ESTADO No. 110 Fecha: 23/06/2022 Dias para estado: 1 Página: 2

20111201101	110		25/00/2022	F	cstado. 1	ragma. Z
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 021 2017 00223 01	Ejecutivo Singular	LEASING COLOMBIANA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	JAVIER BELTRAN CEDIEL	Auto Toma Nota de Remanente (PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 025 2017 00350 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN-	LAURENTINO LAGOS BARRERA	Auto que Avoca Conocimiento Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL CGP. PRESENTEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ACTUALIZADA. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 013 2017 00490 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN-	REINALDO RIOS MONCADA	Auto que Avoca Conocimiento P.V.	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 027 2017 00675 01	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ISABEL CONDOMINIO CLUB	FABIO AUGUSTO MALDONADO TOLOZA	Auto decreta medida cautelar Embargo de remanente.(PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 017 2017 00713 01	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ARENAS SERRANO LDTA. ARCE.	MARTHA LILIANA BALLEN DUARTE	Auto que Avoca Conocimiento Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL CGP. PRESENTEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ACTUALIZADA. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 011 2018 00246 01	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL ESTRADA TRILLOS	PAULA SOFIA BARRETO SALCEDO	Auto resuelve sustitución poder (PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 022 2018 00257 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	JOSE EXCELINO ARIZA HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar (PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 012 2018 00625 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	LUIS MANUEL ARGUMEDO ROMERO	Auto que Ordena Requerimiento Se ordena requerir a la ASOCIACIÓN MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD. (PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 012 2018 00889 01	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	MELISA KATHERINE CHINCHILLA ATENDIA	Auto que Avoca Conocimiento Y ORDENA POR SECRETARÍA, CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALLEGADA. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 028 2019 00272 01	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRAL PARK	MARTA ESTELA GALVIS RODRIGUEZ	Auto que Avoca Conocimiento Y ORDENA POR SECRETARÍA, CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALLEGADA. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

ESTADO No. 110 Fecha: 23/06/2022 Dias para estado: 1 Página: 3

	110		25/00/2022	Dias para estado. 1		ragma. J
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 022 2019 00461 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA INCO SAS	Auto que Avoca Conocimiento Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL CGP. PRESENTEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ACTUALIZADA. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 029 2019 00516 01	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	HERMES GUERRERO CARREÑO	Auto decreta medida cautelar (PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 022 2019 00534 01	Ejecutivo Singular	ESTACION DE SERVICIO LA AMERICANA S.A.S	JOANNI GARCIA DUQUE	Auto Toma Nota de Remanente (PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 018 2019 00562 01	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MAYRA ALEJANDRA NAVARRO PISCIOTTI	Auto decreta medida cautelar (PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 006 2019 00574 01	Ejecutivo Singular	LENI YESICA BARBOSA FLOREZ	SANDRA CALDERON GELVEZ	Auto que Avoca Conocimiento REQUIERE A LA SECRETARÍA PARA QUE UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, REMITA EL EXPEDIENTE AL DESPCACHO PARA DAR TRÁMITE A LA LIGUIDACIÓN DEL CRÉDITO. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 013 2019 00711 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS	CLAUDIA LILIANA ARGUELLO CONTRERAS	Auto que Avoca Conocimiento Y ORDENA POR SECRETARÍA, CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALLEGADA. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 011 2019 00720 01	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ROLANDO CELIS GUZMAN	Auto que Avoca Conocimiento Y ORDENA POR SECRETARÍA, CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALLEGADA. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 024 2019 00836 01	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	LUZ ELENA RAMIREZ PRADA.	Auto Pone en Conocimiento La respuesta allegada por el Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Bucaramanga. (PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 026 2019 00844 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN-	EDINSON CASTILLO SANTAMARIA	Auto que Avoca Conocimiento Y ORDENA POR SECRETARÍA, CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALLEGADA. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 026 2019 00844 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN-	EDINSON CASTILLO SANTAMARIA	Auto resuelve solicitud remanentes TOMA NOTA DEL EMBARGO DEL REMANENTE DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

ESTADO No. 110 Fecha: 23/06/2022 Dias para estado: 1 Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 008 2020 00034 01	Ejecutivo Singular	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA S.A HG CONSTRUCTORA S.A-	PRAXEDIS NIÑO DE BELTRAN	Auto agrega despacho comisorio Diligenciado-REQUIÉRASE a las partes para que dentro del término de VEINTE (20) DÍAS presenten el avalúo del bien embargado y secuestrado.(PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 004 2020 00055 01	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS LIMITADA	JAVIER ENRIQUE PACHECO TORRES	Auto Toma Nota de Remanente (PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 004 2020 00145 01	Ejecutivo Singular	DANIEL ALBERTO GUARIN LOPEZ	OLGA LUCIA SANCHEZ DELGADO	Auto que Avoca Conocimiento Y ORDENA POR SECRETARÍA, CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALLEGADA. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 008 2020 00254 01	Ejecutivo Singular	DISANMOTOS S.A.S	FELIX FELIPE LINDARTE LEAL	Auto agrega despacho comisorio Despacho comisorio devuelto sin diligenciar, en virtud de la inasistencia de la parte interesada.(PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 009 2020 00260 01	Ejecutivo Singular	EDINSON HERNANDO CASTAÑEDA CORTES	MARCO TULIO SINISTERRA HURTADO	Auto que Avoca Conocimiento Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL CGP. PRESENTEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ACTUALIZADA. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 015 2021 00005 01	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA S.A.	JOSE SANTOS BAUTISTA	Auto que Avoca Conocimiento Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL CGP. PRESENTEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ACTUALIZADA. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 028 2021 00038 01	Ejecutivo Singular	CARLOS ENRIQUE GOMEZ SANMIGUEL	ANA ISABEL BARRAGAN	Auto que Avoca Conocimiento Y ORDENA POR SECRETARÍA, CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALLEGADA. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 024 2021 00332 01	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A.	ENCONSTRUCCIONES INGENERIA SAS	Auto Toma Nota de Remanente (PV).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 001 2021 00428 01	Ejecutivo Singular	REPRESENTACIONES MYM MEDICAL	CLINICA MEDICENTER FIBUCO	Auto Pone en Conocimiento Póngase en conocimiento de la parte interesada la respuesta allegada por la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES).	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

ESTADO No.	110		Fecha: 23/06/2022	Dias para	estado: 1	Página: 5
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 006 2021 00436 01	Ejecutivo Singular	ALMEIDA Y LINARES INMOBILIARIA ABOGADOS S.A.S	HENRY OSWALDO ACOSTA CASTILLO	Auto que Avoca Conocimiento Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL CGP. PRESENTEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ACTUALIZADA. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 004 2021 00538 01	Ejecutivo Singular	COOMULTRASAN -COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER -	NATALY DUARTE ACEVEDO	Auto que Avoca Conocimiento Y ORDENA POR SECRETARÍA, CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALLEGADA. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 002 2021 00590 01	Ejecutivo Singular	DATATRAFFIC S.A.S.	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TANQUES Y CAMIONES PARA COLOMBIA LTDA. -COVOLVO LTDA.	Auto que Avoca Conocimiento Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL CGP. PRESENTEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ACTUALIZADA. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 005 2021 00768 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD -COOMUNIDAD-	ROSA AGUILAR GOMEZ	Auto que Avoca Conocimiento REQUÍERE A LA SECRETARÍA PARA QUE UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, REMITA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO PARA DAR TRÁMITE A LA	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 024 2021 00772 01	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JUAN CARLOS NAVARRO NORIEGA	Auto que Avoca Conocimiento Y ORDENA POR SECRETARÍA, CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALLEGADA. PV	22/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA SECRETARIO